

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

SUSCRIPCION

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

Franqueo
concertado

Año VI

Teruel 30 de Abril de 1927

Núm 116



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anónima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18/20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química-Zaragoza



José Antonio Noguera

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Fábrica de Superfos-
fatos y Productos
Químicos

Aceite de Coco.

Aceite de Linaza.

Aceite de Ricino.

Aceite de Colza.

Aceite de Mani.

*Manteca de Coco, para uso
comestible.*

*Pastas alimenticias para ga-
nado.*

*Turcos para Abonos de Ricci-
no y colza.*

Glicerinas.

*Guano confeccionando mar-
ca «La Noguera» para toda
clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniao. Sulfa-
to de Potasa. Sulfato de Hie-
rro. Sulfato de Cobre. Sulfato
de Sosa. Sulfato de Zinc. Ni-
rato de Sosa. Cloruro de Po-
tasa. Fosfato de Sosa. Bilsu-
fato de Sosa Acido Sulfúrico
Acido Clorhídico. Acido Nítri-
co. Superfosfato de Cal y de
Hueso.*

GRAN VIA, 12-VALENCIA

CAJA central de CREDITO DE LA FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Temprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camerena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castél de Cabra.—Castielfabib.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatilla.—Cubla.—Cuervo (E).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Fuentes de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Luco de Giloca.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Nogueruelas.—Olalla.—Perales.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Tprremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal de Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visedo,

De traspasada.

- Buenas noches, Antón.
- Hola, Perico; buenas noches nos dé Dios.
- Sabes que le he estado dando vueltas a nuestra conversación de la otra noche?
- Bien y que has sacado en limpio?
- Pues que es cosa que nos conviene muchísimo.
- Claro que nos conviene. Y tanto.
- Como que si lo pusiéramos en prac-

tica puede que acabáramos con los aprovechados y logreros que nos pagan el trigo al precio que les dá la gana y si te parece bien lo tomas y si no lo dejas.

— Mucho adelantáramos; indudablemente.

— ¿Mucho? Yo creo que todo,

— No tanto, Perico, no tanto.

— Pues yo creo que pronto se acabaría con eso de que nos morreasen nuestros trigos y nos los pagasen a como les diera la gana.

— Por desgracia no ocurriría así.

— Pues yo creo que sí y me fundo en

lo siguiente: Ponte por caso que todos los Sindicatos abran un Almacén Sindical y todos los socios llevan allí sus trigos.

—En ese caso los Sindicatos han recogido una de vagones que asusta.

—Pues bien; en ese caso ya no se mal vende ese trigo.

—¿Y el de los que no son socios? ¿Y el de los que, aun siendo socios, no se fían y no lo llevan al Almacén Sindical por si sale mal la cosa?

—Mira; por lo que respecta al de los no socios es verdad que el primer año no irá al Almacén Sindical; pero en cuanto vean que los socios del Sindicato lo han vendido unos céntimos más en Kilo o sea una o dos pesetas más en fanega puede que se apresuren a hacerse socios para llevarlo al año siguiente.

—O puede que digan que ha sido por pura casualidad.

Y por lo que respecta a los que siendo socios no lo llevan, verás como corren al año siguiente cuando lo vean lo bien que ha salido a los otros.

—Eso ya es más fácil.

—De lo que resultará que a la vuelta de dos o tres años todo el trigo irá a parar a donde debe, es decir, al Almacén Sindical.

—No caces tan alegre, Perico.

—¿Que tienes que objetar a lo que he dicho?

—Pues que desgraciadamente para la clase agricultora no pasará eso.

—No sé por qué.

—Porque si llegan a tomar mucho incremento los Almacenes Sindicales quedaría poco trigo libre para la venta aislada y entonces tendrían que pagar a buen precio también ese trigo los acaparadores y entonces los mismos labrado-

res serían los que se reírían de la Sindicación, como hacen ahora.

—Eso sí que estaría bueno.

—Pues no lo dudes, Perico. Ocurriría lo que ahora ocurre.

¿No hay Sindicato en el pueblo, ni en los alrededores?

Pues el abono por las nubes, los géneros por los cielos y los productos del labrador por los suelos.

¿Hay Sindicato y por lo tanto hay que apretar reduciendo la ganancia y pagando algo más el género a los labradores?

«Ya veis—dicen los mismos labradores—yo no soy del Sindicato, ni pago ninguna cuota, ni estoy sujeto a nada y compro tan barato como los del Sindicato».

Y si se trata de los que viven a costa del labrador, para que te quieras incomodar; lo menos que dicen es que los del Sindicato son unos tontos que los engañan los de la Federación, que si trabajan es porque su cuenta les tiene.

—Estas hablando el Santo Evangelio!

—¿Ves, pues Perico, como siempre hay pretexto para hablar?

—Si es verdad, pero yo haría una cosa. Un año cerraría la Federación y los Sindicatos diciendo que no se puede vivir y demás, y dejaría a var lo que pasaba.

—Pues una hecatombe, Perico.

—Puede que se armara la gorda.

—Tenlo por seguro.

—Claro todos los que viven a costa del labrador y hoy no pueden ganar lo que quieren porque el Sindicato les sirva de freno, en cuanto se vieran con las manos libres, puede que nos estrujaran hasta dejarnos sin gota de sangre.

—No lo dudes que así ocurriría.

—Y nos estaría muy bien para que aprendiéramos.

—Perico, no hay peor serdo que e

que no quiere oír.

— Es verdad.

— Y el que es egoísta, nunca dá su brazo a torcer.

— Y esa casta abunda mas que la ballueca.

— Por eso nuestros males, Perico no tienen facil remedio.

— Claro, claro. No hay ilustración. Somos unos burros y así nos luce el pelo.

— Lo que nos falta no es ilustración; lo que nos falta es buena intención y más amor al prógimo.

— Es verdad. Mientras digamos «al prógimo contra una esquina», mal andaremos.

— Por eso, Perico, nuestro camino es pasado, está lleno de espinas y abrojos y se necesita mucha ayuda de Dios para no cansarse y tirarlo todo a rodar.

— La verdad es que bien poco hacemos por nosotros mismos y desgraciado el que se mete a redimirnos.

— Menos mal que como todo lo esperan de Dios. El dá fuerzas para sufrir tantas contrariedades.

— Y que siga prestándola es menester.

— Pero nosotros debemos prestarnos también.

— Ya sabes que yo no me niego.

— Bueno, bueno; no nos santifiquemos que todos llevamos muy arraigado el egoísmo.

— Tienes razón. Pero poco a poco lo venceremos.

— Eso es menester.

— Bueno y con esto hasta mañana.

— Si Dios quiere.

Por la transcripción,

EL INDISCRETO.

XI Asamblea Confederat

En los días 21, 22 y 23 del corriente mes de abril celebró la Confederación Nacional Católico-Agraria su Asamblea anual.

Seis largas sesiones se han invertido en discutir los diversos temas del *Orden del Día* y los propuestos por las diversas Federaciones.

En ellas se ha puesto de manifiesto la compenetración espiritual, la cohesión doctrinal, la unidad de táctica, la cristiana fraternidad y el vehemente anhelo de todas las Federaciones por llevar la Obra al gran esplendor y pujanza que debe representar una Organización tan potente como esta.

Era gratamente consolador ver allí congregados hombres de toda España animados por el mismo Ideal, alentados por iguales esperanzas, soñando con iguales triunfos, comunicandose los mutuos éxitos mas bien para estimular a los restantes que para gloriarse de ellos, lamentandose de las luchas, dificultades y contrariedades que en su camino tropiezan, inquiriendo como las sortean las restantes Federaciones para utilizar los probados remedios.

La representación turolense ha vuelto altamente satisfecha y francamente optimista.

Los nubarrones que en días aciagos se formaron sobre la Confederación parece que se van esfumando por la misericordia de Dios y todo hace concebir que pasó la tormenta que amenazaba arrasarlo todo y empieza a renacer pujante y esperanzadora la necesaria y bien querida Confederación Nacional Católico-Agraria, punto cúspide y centro donde convergen tantas y tantas

energías como se siembran y difunden por las Federaciones Católico-Agrarias en el campo Español.

De cerca pudieron apreciar como progresan las Castellano-Leonesas, con sus Semanas Sociales de Villalón y Carrión de los Condes, con su actuación en la constitución de la Confederación Hidrológica del Duero y con sus campañas ce-realistas.

De las gallegas pudieron escuchar con cuanta actividad van al ideal de los Madereros Rurales.

De la Asturiana como prosigue de triunfo. De la simpática y queridísima Navarra como se consolida más y más a pesar de los embates y adversidades que se ve forzada a sostener. De la Aragonesa como vá siendo el eje e inspiradora del movimiento agrario en Aragón. De la de Orihuela, como va consolidando la magna empresa de los Riegos de Levante.

De la de Badajoz, que prosigue con entusiasmo su labor, tanto más ardua, cuanto lo es el enemigo que se les ha entrado por aquellas tierras.

Enemigo que intenta destrozarse la Obra en la Federación Segoviana aunque sus esfuerzos se hayan estrellado ante el sólido muro que le ofrece aquella pujante Federación.

De la Mancha, Toledo y Rioja pudieron apreciar que siguen manteniendo inhiesta la bandera que tan brillantemente colocaron.

Allí acudieron por primera vez las Federaciones de Cuenca y Cáceres, ansiosas de vida, anhelando seguir las huellas de las restantes y colocarse a igual altura que las demás.

REPRESENTANTES

Asistieron representando a las Federaciones de Astorga, D. Paulino Alonso

y D. Pablo Herrero. Avila, don Urbano González, don José Sastre y don Federico Sacristán. Burgos, don Sebastián García Guerra, don José Fernández, S. Solsona, y don Angel Samper y don José de la Torre. Ciudad Real, Sr. Marqués de Casa Treviño. Ciudad Rodrigo, don José Manuel de Aristizábal. Coruña, don Salvador Sanz. Cuenca, don Juan Ramos Luz. León, don Francisco Río Alonso y don Rafael Otero. Logroño, don Luis Díaz del Corral. Madrid, Excmo señor Conde de Casal. Mondoñedo, don Antonio Maseda. Orihuela, don Abel de los Ríos y don Luis Almarcha. Oviedo, don José María Guisasola. Palencia, don Luis Herrero, don Andrés García y don Víctor Martínez Bustillo. Navarra, don Javier Martínez de Morentín y don Alejo Eleta. Salamanca, don José María Lamamié de Clairac. Segovia, don Antonio Sanz y don Crescencio Adrados. Teruel, don Juan Giménez y don Alberto Roger. Toledo, don Víctor Marín. Valladolid, don Rafael Alonso Lasheras. Zamora, don Jerónimo Aguado y don Alejandro Corrales. Zaragoza, don José María Sánchez Ventura, don Maximiliano Masip don Moisés García la Cruz y don José María Azara. Cáceres, don Fernando Vega y don Pedro Falces.

La Federación de Guipúzcoa delegó su representación en la de Navarra.

LOS ACUERDOS

Todavía no hemos recibido la relación oficial de los acuerdos adoptados en la asamblea confederal. Cuando estén en nuestro poder los publicaremos. Pero no queremos dejar de hacernos eco en esta reseña de aquellos que encierran más transcendencia y que conviene subrayar.

Como prueba de la normalidad de la vida económica confederal, se destinan

10.000 pesetas a amortizar por sorteo diez títulos de los anticipos reintegrables hechos por la Federación para garantizar la vida de la Confederación. Hecho públicamente el sorteo, correspondió la amortización a los títulos siguientes: Título 107 correspondiente a la Federación de la Rioja; el 235, a la de Astorga; el 122, a la de Valladolid; el 83 a la de Palencia; el 209, a la de Mondoñedo; el 17 a la de Burgos; el 5, a la de Zaragoza; el 130, a la de Murcia, y el 40, a la de Zamora. También salieron en el sorteo el número 227, que está anulado, y el 293, que excede de los que están en circulación. Como se ve, nuestra Federación no resultó agraciada en el sorteo.

También se acordó proceder a la liquidación de la Caja Confederal, porque su funcionamiento no resulta necesario en la actualidad. La Caja Confederal ha reintegrado ya todos sus depósitos lo mismo a plazo que en cuenta corriente.

Se ha designado la comisión liquidadora, integrada por las Federaciones de Palencia, Ciudad Real y Navarra.

Por lo que se refiere a la organización interna de la Obra; se convino en que las Federaciones pueden ser lo mismo diocesanas, provinciales o regionales. Cada Sindicato es libre para adherirse a aquella Federación que más convenga a sus intereses económicos, previa la autorización de la Federación diocesana a la que le correspondería por territorio pertenecer, decidiendo en caso de desacuerdo la Confederación.

En atención a que la mayor parte de las Federaciones tienen imprenta propia, y a que los documentos sociales tienen diversas particularidades según las diversas regiones y forma de actuar de las Federaciones, se acordó suprimir la Sec-

ción llamada de material, para lo cual cesará el empleado que estaba al frente de la misma, y se remitirá a las Federaciones nota de las existencias, que importan 40.000 pesetas, para que adquieran las que le convengan, liquidándose el resto en el próximo ejercicio.

Se acordó declarar que la Confederación ve con la mayor simpatía la campaña que lleva a cabo la Unión de remolacheros.

Por lo que se refiere a la importación de trigo extranjero, aunque el señor Diez del Corral, digno Gobernador Civil de Salamanca, declaró terminantemente que le había manifestado el señor Bahamonde, Director de Abastos, que no habrá importación de trigo en ninguna forma, la asamblea declaró que hay sobradas existencias de trigo nacional para abastecer el mercado hasta la próxima recolección, como se comprueba por las mismas estadísticas oficiales, por lo cual tal importación sería gravemente perjudicial a los intereses de los agricultores; y que la cuestión del abastecimiento de trigo en España es más que cuestión de producción problema de distribución del trigo producido sin que por la escasez de trigo en determinadas poblaciones de la península pueda inferirse la necesidad de la importación de trigo exótico, sino de una más acertada distribución del trigo nacional, para la cual las Federaciones Agrarias se ofrecen al Gobierno.

El acuerdo más importante fué el referente a la moción presentada por el Vocal señor Mesada, en virtud del cual se convino en fijar el criterio de la Confederación en orden a los problemas económicos y sociales planteados a la Agricultura patria, y discutir al efecto en la próxima Asamblea el programa social de la Obra, que deberá ser redactado provisionalmente por la Junta Directiva,

previa la oportuna consulta a las Federaciones, y deberá ser remitido el proyecto con dos meses de antelación para su estudio.

Finalmente, se acordó designar por aclamación para cargo de Presidente al señor Conde de Casal, quien no pudo rehuir el nombramiento hecho en tal forma por la asamblea y se nombró en votación secreta para el cargo de primer Vicepresidente a don Juan Manuel Ariztizábal y para el de tercero Vicepresidente a don José María Azara. Como don Vicente Laffite había presentado la dimisión de su cargo de Vocal en representación de aquella se acordó que este Vocal sea propuesto por las Federaciones Vasco-Navarra.

En prueba de la intensa fraternidad que anima a toda nuestra Obra antes de despedirse los Delegados para volver a a sus respectivas Federaciones se celebró un animado y espléndido banquete en el importante Restaurant «Moliner» situado en la Gran Vía durante el cual se hicieron por todos votos por el triunfo de nuestros ideales.

NUESTRAS VISITAS

— o —

UN SINDICATO MAS

El día 16 del pasado mes de Abril acudieron al vecino pueblo de Caudé llamados por un nutrido grupo de labradores los señores Roger, Giménez y Alonso, para ver de constituir un Sindicato Agrícola.

Este pueblo, apesar de lo cercano que está de nuestra ciudad; había permanecido como aletargado e insensible al movimiento sindical-agrario, hasta que, hombres de buena fé, enterados de los beneficios efectos que producen los Sindicatos agrícolas allí donde se implantan, se han interesado en que este pueblo sea también de los que disfrutan de esa unión

fraternal que lleva consigo la paz y el bien estar a las que la practican.

Pocos minutos fueron necesarios para que el auto federal salvase la distancia que separa Teruel de Caudé. Al llegar a dicho pueblo, fuimos recibidos agradablemente por una comisión de labradores que nos condujo a su amplio salón, donde acudieron otros muchos, deseosos de oír a los propagandistas federales.

Media hora despues, acudió el señor Alcalde y cruzados los habituales saludos esta autoridad mostró las mejores disposiciones e invitó a los propagandistas a trasladarse a la sala de sesiones del Ayuntamiento, donde podrían celebrar el acto con toda amplitud previo el oportuno pregón.

Ya en el Ayuntamiento y ante una buena parte del vecindario hace uso de la palabra D. Luis Alonso, activo secretario de Federación Turolense. Despues de saludar al señor Alcalde de Caudé que preside el acto y a los labradores que asisten al mismo, explica minuciosamente lo que es un Sindicato Agrícola y su diferenciación de las sociedades con fines inusitados; se detiene en analizar las bases y notas distintivas de nuestras organizaciones y demuestra en párrafos elocuentes las ventajas que pueden reportar a los agricultores que en ellas se agrupan.

A continuación habla D. Juan Jiménez presidente de la Federación dando a conocer el funcionamiento de las diversas secciones de los Sindicatos agrícolas y los fines que persigue cada una de ellas. Se detiene de una manera especial en la sección de compraventas en común, explicando con ejemplos prácticos el modo de operar de la misma; y concluye exponiendo con sencillas frases llenas de

claridad el funcionamiento interior del Sindicato, la forma racional de elegir la Junta Directiva que ha de gobernarla, y los deberes y derechos que tienen los asociados.

Después ocupa la tribuna el experto propagandista D. Alberto Roger y con el dominio de la materia que le caracteriza pone de manifiesto el mecanismo que hace funcionar nuestras florecientes Cajas Rurales, detalla las ventajas de esta sección verdadera base del Sindicato y demuestra con argumentos irrefutables, que su implantación en el futuro Sindicato, no entraña mayores dificultades.

Las razones expuestas por los tres propagandistas fueron tan convincentes que la mayoría de los labradores presentes exteriorizaron su deseo de constituir en el acto, sin más tardanza, el Sindicato Agrícola Católico de Caudé.

Para efectuarlo se abrió la oportuna lista de socios, donde se anotaron los nombres de cuantos quisieron afiliarse al mismo y terminó tan brillante acto en medio del mayor entusiasmo con un viva clamoroso al Sindicato de Caudé.

La documentación de este Sindicato y la del de Jorcas obran ya en la Sección Agronómica y al darles la bienvenida y felicitarlos por su entrada en nuestra Federación les deseamos muchos éxitos para bien de sus asociados y progreso de la agricultura en la provincia.

Enemigos del campo ROEDORES

La persecución de los enemigos de las cosechas constituye preocupación de la Agricultura en todos los países. Entre los agentes animales, los que más se distinguen son los roedores, pues constituyen un peligro, tanto en el campo, cuando está desarrollándose la vegetación, como en los graneros a los cuales los merma notablemente.

Entre los muchos roedores que hay

en España citaremos mas principalmente los lirones, ratas, ratones, topillo, liebres y conejos.

Los lirones atacan preferentemente a los árboles frutales, y entre estos, al olivo y al algarrobo; es muy raro encontrarlos en regiones frías, y causan poco daños en aquellas donde la madurez se hace tardíamente, puesto que cuando estos árboles maduran, ellos están ya en su letargo invernal.

Es bastante difícil darles caza por su gran agilidad; no hay tapias ni alambradas que no escalen con la mayor facilidad; llegan a introducirse en los palomares para devorar los huevos y hasta los pichones pequeños, y no solamente atacan a los nidos de los palomos, sino también a los de otras aves insectívoras y, por lo tanto, beneficiosas a la agricultura.

La liebre, aunque hay muchas personas que creen que es inofensiva para la agricultura, es de las que más daños causan, puesto que comen trigo verde, nabos, coles y hasta la uva cuando empieza a madurar, y además roen las cortezas de los árboles.

Pero más peligroso aún que la liebre es el conejo, puesto que se propaga más rápidamente, produce los mismos daños pero aumentados que la anterior. En algunos países constituyen verdaderas plagas, y se ofrecen premios por su destrucción.

La Australia conserva amargos recuerdos de este terrible roedor. Y en Nueva Zelandia han tenido que abandonar a estos animales extensos terrenos que antes eran cultivados.

En muchas naciones les tienen declarada guerra a muerte a todos estos animales, y para conseguirlo emplean diferentes métodos, tales como cepos, trampas, ratoneras y otros más enérgicos, como el empleo de veneno y virus patógenos.

Viendo los efectos causados por los gases asfixiantes en la gran guerra, a quién se le ha ocurrido emplearlos contra los animales de que venimos hablando, y especialmente contra las ratas.

También es bastante práctico el empleo del hurón contra los conejos, y es de lamentar que la ley de caza prohíba este método; si debiera prohibirlo en los cotos y vedados, pero convendría que lo permitiese y aun lo ordenase en los terrenos destinados a viñedos, tierras de labor y sus cercanías.

La situación del emigrante español en la República Argentina

(Conclusión)

i) Que los que no tengan preparación para la lucha de la vida, necesaria a todo emigrante, son un peso muerto que gravita sobre la República, con desdoro de nuestra nacionalidad, e inmigrantes obligados que, con las alas de las ilusiones rotas, se inutilizan para el porvenir.

2.º Constituir tantas Bolsas de trabajo como Centros de notable actividad hubiere en el interior de la República, y una Central en la Patriótica de Buenos Aires, con sujeción a las siguientes normas:

a) Que cada Bolsa de Trabajo sea sostenida y dirigida por la entidad Patriótica que mejor se prestare a hacer este servicio

b) Que mantenga relación constante con los españoles que pueden necesitar trabajadores, para así servir los intereses de nuestros emigrantes necesitados de trabajo.

c) Que las Bolsas del interior comuniquen dos veces por semana a la Bolsa Central de Buenos Aires las demandas de trabajadores que tuvieren, para poder atender a los emigrantes a su llegada a la República.

d) Que a Bolsa Central se ponga en relación con los propietarios e industria-

les de la ciudad y edite un boletín de emigración, parecido al que publica Italia para evitar las explotaciones y contrariedades, anejas a la ignorancia, en un país desconocido.

3.º Requerir delicadamente a las Congregaciones religiosas y Liga de sacerdotes españoles para que colaboren, en la medida de sus fuerzas, a la mejor ordenación de la emigración.

4.º Poner en práctica todo lo que contiene el estudio que de la emigración de la mujer hemos presentado, para que cuanto antes tenga efectividad. Finalmente, cúmplenme manifestarles que los excelentísimos señores embajadores de Su Majestad, Cónsul general y cónsules del interior de la República, que conocieron mi pensamiento de proponer a V. E. la creación de las Bolsas de Trabajo, en la forma y modo que acabo de exponer lo encontraron acertado y conveniente, facultándome para hacerlo así en términos expresivos.

Que las industrias patrióticas a quienes me permití consultar, por lo que pudiera significar aceptación de sacrificio en sostenerlas, asimismo me manifestaron su conformidad, por entender que responde a una necesidad apremiante.

Que las autoridades de la República me recibieron con exquisita amabilidad, facilitándome el desempeño de mi misión

Que la Obra de San Rafael respondía y responde a una necesidad.

Perdone, Excmo. Sr., si alguna deficiencia hubiere en la redacción de este trabajo, tan ayuno de literatura y de formas ritualistas como escaso de consideraciones de orden más elevado, por entender que los problemas de orden especulativo y doctrinal, que hacen referencia a la emigración, no puede tener cabida en un trabajo de esta índole; más si V. E. entendiésemos que también sobre ellos debiera informar por escrito, no vacile en requerir a quien, como V. E. sabe, se honra en servir los altos intereses de la religión y de la patria,

Imp. La Federación.—Teruel

Para la desinfección de cuadras, boyerizas, zahurdas, vaquerizas etc. Emplead el

ZOTAL

Declarado de Utilidad Pública. Incluido en la Ley de Epizootias.

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

San Francisco 21. Teruel

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas 6. Teruel

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « « « (regadio)=	875 » « » »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « «
250 « « « (regadio)=	600 » « « «
800 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 « « « «
250 « « Patata =	5.000 « « « «
200 « « Alfalfa =	6.000 « (seca) » «
200 « « Praderas =	5.000 » (hierva) « «
200 « « Vid =	2.100 « (uva) « »
200 « « Olivo =	450 « (aceituna) » «
250 » « Cebollas =	5.500 (bulbos) « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el cicugó

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja. Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.—Barquillo, 21.—Madrid.

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arriaje. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
. . . NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

- Agencia de propaganda -
Valencia Comedias, 22.

Pastas alimenticias
de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc., etc

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◆ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ◆

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.-Teruel.

SALVADOR REBOLE

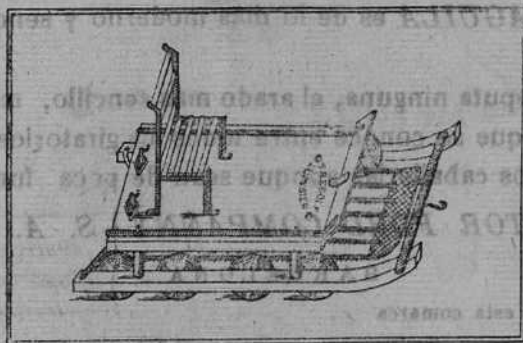
— Constructor de trillos mecánicos. —

LUMBIER



Navarra

El que representa el dibujo, es de construcción sólida, rígido y ligero de tracción a la vez



SE FABRICAN
TRES TIPOS, DE
4, 5 Y 6 CILINDROS CORTANTES

demás lleva una parrilla que es la que se encarga de cortar y conseguir con esto que los discos operen y corten la misma rápidamente.

Son de garantía absoluta.

FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigo de la ley